



Las falsedades no sólo se oponen a la verdad, sino que a menudo se contradicen entre sí (Voltaire)

OPINION

TRIBUNA LIBRE

Violencia aprehendida

MIGUEL LORENTE

Las noticias se comportan como espejos en los que nos vemos reflejados como sociedad, y aquello que habitualmente no podemos ver -no por lejano o distante, sino por formar parte de nuestra propia realidad- de repente, como si entrásemos en una galería espejada, aparece ante nosotros con plena nitidez. Y al igual que ocurre cuando nos paramos ante el espejo y encontramos alguna «imperfección», hay quien prefiere apartar la mirada, quien dirige la vista a otra parte más agradable de la imagen, quien la acepta bajo el argumento de que «no está mal, podía ser peor», o quien responsabiliza a alguien de su problema. También hay quien busca soluciones, algo que sólo podrá conseguir tras analizar el problema y después separar la causa que origina el conflicto de su manifestación externa. Porque la causa nunca está en el espejo, sino en la persona.

El papel de los medios de comunicación resulta fundamental en el contexto dinámico que caracteriza a la violencia sobre las mujeres, al mostrarnos esa realidad íntima habitualmente desconocida. Los medios deben mostrarla con la misma insistencia con la que nos negamos a aceptarla, para que desde su conocimiento podamos combatir eficazmente ese tipo de violencia.

El principal elemento sobre el que se ha construido la violencia de género ha sido la invisibilidad, una invisibilidad que ha conducido a la inexistencia: aquello que no se veía no existía, por lo que la violencia que no traspasaba las paredes del hogar, que ha existido siempre en forma de control social y agresiones en el ámbito privado de la pareja, no era conocida y, en consecuencia, no existía.

Por ello ahora resulta clave romper con la invisibilidad a través de la información, objetivo que sin duda se conseguirá a través de los medios de comunicación, ya que son el vehículo a través del cual el 90% de la población conoce la realidad de la violencia en general y de la específica contra las mujeres (CIS y Eurobarómetro). El debate sobre si la publicación de noticias de sucesos violentos, especialmente los que terminan en el homicidio de las mujeres, produce un efecto de contagio no debe llevar a pedir la limitación de la información. Aunque sí cabe pedir un tratamiento responsable en términos de profesionalidad, que lleve a la integración de cada uno de los casos dentro de un contexto de significado que los presente como la manifestación profunda de un problema social, no como ejemplo de la anormalidad, la excepcionalidad o la patología, pues de hacerlo así, la violencia continuará bajo esos parámetros. Los homicidios producidos en 2006 muestran que hay una agrupación alrededor de un suceso previo, de manera que el 61'9% de los casos se produjeron en los tres primeros días tras un homicidio anterior. Pero este hecho no nos puede llevar a afirmar de manera directa que la causa de la conducta homicida en estos casos nazca de la noticia o conocimiento de otros similares, puesto que existen otros factores que influyen en la agrupación de los casos.

Por una parte, cuando se produce una media de seis homicidios al mes, como ocurre en la violencia de género -lo que significa que cada cinco días una mujer es asesinada a manos de su pareja- no quiere decir que los casos vayan presentándose regularmente al quinto día del anterior, sino que habrá unos más cercanos y otros más lejanos por efecto del azar, algo ratificado en estudios realizados sobre los agresores que revelan que no existía un conocimiento previo de casos próximos cuando decidieron matar a sus mujeres.

Por otra parte, también se produce una agrupación de casos como consecuencia de determinadas circunstancias que avivan el conflicto violento que ha instaurado el agresor dentro de la relación. Esto hace que alrededor de los periodos de verano y Navidad se produzca un mayor número de homicidios, concretamente el 36'2% ocurre en los meses de julio y agosto y en Navidad, debido a que hay un mayor tiempo de convivencia en el que surgen más conflictos relacionados directamente con las relaciones personales en la familia. La rutina se ve alterada, dificultando así la resolución del conflicto, que en otras circunstancias disminuye de intensidad cuando alguno de los cónyuges se va a trabajar, cuando sale a llevar o recoger a los niños, o por cualquier otro motivo rutinario.

Estas circunstancias indican que una parte significativa de los casos de homicidios se producen con independencia de los otros (bien por desconocimiento, por existir factores comunes a todos ellos que potencian el conflicto o por simple coincidencia aleatoria). En ningún caso, sin embargo, cabe achacar la responsabilidad a la información periodística, puesto que tal y como ha quedado demostrado en otros estudios, la noticia no genera violencia donde no la hay.



Información gratuita actualizada las 24 h.

SUSCRIBASE A

EL MUNDO

- Más información
- Renovar/Ampliar
- Estado suscripción
- Suscríbese aquí
- Suscripción en papel

BUSCAR
con ARIADN@

- Participación
- Debates
- Charlas
- Encuentros digitales
- Correo

- Primera
- Opinión
- España
- Mundo
- Ciencia
- Economía
- Motor
- Deportes
- Cultura
- Toros
- Comunicación
- Última
- Índice del día
- Búsqueda
- Edición local
- M2
- Catalunya
- Baleares
- Servicios
- Traductor
- Televisión
- Resumen de prensa
- Hemeroteca
- Titulares por correo
- Suplementos
- Magazine
- Crónica
- El Cultural
- Su Vivienda
- Nueva Economía
- Motor
- Viajes
- Salud
- Aula
- Ariadna
- Metrópoli
- Ayuda
- Mapa del sitio
- Preguntas frecuentes

Lo único que sí puede ocurrir es que quien ya tenía pensado llevar a cabo el homicidio adopte la decisión de pasar a la acción o imite algunas de las conductas que se han seguido en el suceso conocido, especialmente en la forma de llevarlo a cabo o en el comportamiento tras la comisión del crimen. Con relación a esta última posibilidad, destaca el hecho de que el 56% de los agresores que tras matar a la mujer se suicidan actúan en los cuatro primeros días después de otro caso en el que se ha producido la misma conducta del homicidio-suicidio. Todo ello nos indica que puede producirse la imitación de algunos detalles, aunque ello no quiere decir que la no publicación de la noticia hubiera evitado el homicidio. Vemos, pues, cómo los medios de comunicación no influyen de manera negativa sobre la violencia contra las mujeres, puesto que rompen con la complicidad de la invisibilidad histórica, y pueden contribuir a alcanzar un conocimiento crítico por la información que aportan.

Según el barómetro del CIS, hasta 2004 el porcentaje de población que consideraba la violencia de género como un problema grave era del 2'7%. Sin que un aumento de los casos ni la mayor presencia mediática hubiera conseguido modificarlo hasta ese momento, el porcentaje subió al 6'7%, y lo hizo porque durante todo el año se estuvo tramitando la Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, y junto a ella se produjo un debate social que fue más allá de la discusión sobre los sucesos que aparecían en la prensa y permitió hablar de los factores culturales, de la importancia de la educación y la información, de medidas preventivas, de penas a aplicar, etcétera.

La consecuencia directa fue que al año siguiente se pasó de 72 mujeres asesinadas a 62. Es decir, el posicionamiento crítico -en gran parte debido al debate suscitado en los medios de comunicación- conllevó una disminución de los homicidios. Sin embargo, al finalizar este debate sobre la Ley Integral, el porcentaje de sensibilidad o rechazo social en 2005 bajó del 6'7 al 3'6%, algo que supuso un nuevo aumento del número de homicidios, que en 2006 fue de 69. El porcentaje de población que considera la violencia de género como un problema grave ha vuelto a bajar el pasado año y se ha situado en el 2'9%, circunstancia que está teniendo su correlato en los homicidios que se han producido hasta el momento. De seguir así, las cifras superarán a las del año anterior. La situación es grave porque a ese efecto de alejamiento de la realidad se le ha unido en estos últimos meses el posicionamiento de algunos sectores sociales que intentan buscar responsables más que causas a la hora de abordar y enfrentarse a la violencia de género, lo que se ha traducido en una crítica a muchas de las medidas aprobadas. Estas críticas en ocasiones han ido más allá del cuestionamiento técnico y se ha llegado a afirmar irresponsablemente que la causa de la violencia está en los medios e instrumentos que se han puesto en marcha (Ley Integral, juzgados especializados, medidas de protección y alejamiento,...).

Los agresores creen que están legitimados para actuar de ese modo y aprovecharán cualquier justificación que ellos puedan utilizar para reforzarse en sus posiciones y para practicar la violencia más extrema, aunque sea literalmente lo último que hagan porque después se suicidan. Desde 1999, el porcentaje de agresores que se suicidó tras el homicidio fue del 11% y no ha parado de aumentar. En el 2006, ha alcanzado el 25%. También aparecen otros signos que indican una distorsión de la posición social frente a la violencia. Ahora los homicidios suelen ir acompañados de un mayor ensañamiento. Desde 1999 hasta 2006, no ha habido ni un solo mes sin algún asesinato de mujeres por su pareja. El pasado año fueron tres los meses en los que se registraron nueve víctimas mortales, la cifra récord en de los últimos años.

Todo ello nos indica que estamos ante una reacción a los avances que se están logrando en la lucha contra la desigualdad y la violencia de género, una reacción de los violentos. Hay menos violentos, pero los casos son más sangrantes. Los datos de la Macroencuesta del Instituto de la Mujer reflejan que la violencia sobre las mujeres ha disminuido un 0'4% y a pesar de ello continúan los homicidios, y una reacción de las posiciones que de alguna manera responsabilizan a los cambios sociales de las propias manifestaciones que se producen contra ellos.

La violencia se aprende en un contexto que la normaliza sobre la justificación y la convierte en un mecanismo de control social para mantener la desigualdad, pero también se aprehende cuando encuentra elementos que vienen a justificar su utilización o a minimizar sus consecuencias y significado mediante el desplazamiento irresponsable hacia otros elementos y referencias.

Miguel Lorente es profesor de Medicina Legal de la [Universidad de Granada](#).

recomendar el artículo  portada de los lectores  copia para imprimir 

PUBLICIDAD

HACEMOS ESTO...

MAPA DEL SITIO

PREGUNTAS FRECUENTES

elmundo.es como página de inicio

Cómo suscribirse gratis al canal | Añadir la barra lateral al netscape 6+ o mozilla

Otras publicaciones de Unidad Editorial: **Yo dona** | **La Aventura de la Historia** | **Descubrir el Arte** | **Siete Leguas**

© Mundinteractivos, S.A. / **Política de privacidad**